CONTABILIDAD



EXPERTEAM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

1. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida como sociedad anónima el 17 de mayo de 2005, mediante resolución promulgada por la Superintendencia de Compañías. Su actividad principal es la compra, venta, fabricación, reparación, mantenimiento de equipos de computación y telecomunicaciones, además será centro de capacitación, formación, asesoramiento de temas tecnológicos e informáticos; además realización, elaboración y ejecución de proyectos informáticos.

La sociedad es perteneciente a las personas Diego Cazares, Gloria Laguna y Gloria Cazares.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Principios contables:

Los estados financieros de Experteam Cia. Ltda. correspondientes al año 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados reflejan fielmente la situación financiera de Experteam Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha.

Los estados de situación financiera, de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 que se incluyen en el presente informe a efectos comparativos, también han sido expresados de acuerdo a NIIF PYMES, durante el periodo de transición de aplicación por primera vez de NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistente con los utilizados durante el período 2018.

Los estados financieros fueron aprobados por la junta de accionistas con fecha 27 de febrero de 2019.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Expertam Cia. Ltda., que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF PYMES.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia General de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos
- El valor residual de propiedades, planta y equipos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarse en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros adjuntos, han sido los siguientes:

3.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

3.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 de Experteam Cia. Ltda. han

sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES emitidas por el IASB vigentes a la fecha, y, comprenden los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son de rápida realización en caja y que tiene un bajo o nulo riesgo de cambio de su valor.

3.4. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posterior por su costo amortizado menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar a clientes cuando existe una evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Dificultades financieras importantes del deudor, que el deudor entre en quiebra, la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.5. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición e incluyen piezas y repuestos o valor neto de realización si este es inferior.

El valor neto de realización se refiere al precio de venta estimado, menos los gastos de venta correspondientes. En los casos en que el valor neto realizable es menor al costo de adquisición se realizará una provisión por la diferencia del valor con cargo a resultados del ejercicio.

3.6. Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, Planta y Equipos se valorarán a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya ocurrido.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se contabilizan directamente en resultados como gasto del ejercicio en que incurren.

Se utiliza una depreciación lineal entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en el que la sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las utilidades o pérdidas que surgen por ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

3.6. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se determinan por el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir de la venta de bienes en el curso ordinarios de las actividades de la empresa.

Los ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

Se reconoce los ingresos por la venta de bienes, si el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, se han transferido las ventajas y riesgos significativos derivados de la propiedad de los bienes y la Sociedad no conserva para sí misma influencia en la gestión o control de los bienes; los costos incurridos o por incurrir pueden ser cuantificados con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes por prestación de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato; el estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera: Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado.

3.7. Impuesto a las ganancias

El impuesto a la renta del periodo, se establece como la sumatoria del impuesto corriente, que es para el año 2018 el 25% de la utilidad gravada (base imponible), una vez aplicados los agregados y deducciones permitidas por la normativa tributaria, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Sin embargo la normativa tributaria establece que existirá un pago mínimo de impuesto calculado, (anticipo impuesto a la renta próximo año) en base de una fórmula establecida en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para el caso que no exista impuesto causado o que este sea menor al anticipo.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que ni serán gravables o deducibles.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios y que la normativa tributaria lo permita.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias

temporarias.

3.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Beneficios a empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que ésta obligación no está fondeada) ó las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

La participación a trabajadores la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.12 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción; posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se compone al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, como se detalla a continuación:

Clases de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	31-12-2018	31-12-2017
Bancos	5,686.91	3,538.70

El Efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricción de disponibilidad y tienen

como tipo de moneda la de curso legal en el Ecuador que es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se compone al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, como se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas	31-12-2018	31-12-2017
Deudas de Clientes	314,263.96	138,505.39

La mayoría de las ventas se realiza de contado y con un plazo máximo de 30 y 60 días sin intereses, según como se establezca en el contrato.

6. INVENTARIOS

Este rubro se compone al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, como se detalla a continuación:

Inventarios	31-12-2018	31-12-2017
Equipos	3.508,25	0.00

La Compañía realizó el levantamiento de la mercadería disponible para la venta quedando el saldo presentado.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se compone al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, como se detalla a continuación:

Propiedad, Planta y Equipo	31-12-2018	31-12-2017
EDIFICIOS	197.100,00	197.100,00
MUEBLES Y ENSERES	14.628,93	13.164,64
EQUIPO DE OFICINA	2.315,25	2.315,25
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	25.185,03	21.972,46
VEHICULOS	111.464,29	111.464,29

La Compañía realizó algunas adquisiciones durante el año 2018 lo cual incrementó los Muebles y Enseres y los Equipos de Computación.

8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	a)	Activos por impuestos corrientes		
		Concepto	31-12-2018	31-12-2017
		Crédito Tributario Impuesto a la Renta	21,380.29	14,700.25
	h)	Pasivos por impuesto corrientes		
	~,	Concepto	31-12-2018	31-12-2017
		•	31-12-2016	31-12-2017
		Impuesto a la renta del ejercicio	16,592.14	28,468.34
_	.			
9.	OBI	LIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
			31-12-2018	31-12-2017
		Banco del Pichincha	0,00	21.233,26

Para el año 2018 la Compañía finalizó de pagar la Obligación adquirida.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Este rubro se compone al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, como se detalla a continuación:

Clase de obligaciones corrientes	31-12-2018	31-12-2017
Por pagar Relacionados	1.727,56	70.209,50

11. PROVISIONES NO CORRIENTES

	31-12-2018	31-12-2017
Jubilación Patronal	8.859,52	15.853,31
Provisión Desahucio	14.933,61	22.422,11

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la Jubilación Patronal, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El Desahucio de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

9. PATRIMONIO NETO

a) Capital Social:

El capital social de Expertam Cia. Ltda., se ha mantenido en \$5.000,00 desde la fecha de su constitución.

31-12-2018 31-12-2017

5.000,00 5.000,00

El capital social autorizado consiste de 5.000,00 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

b) Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

31-12-2018	31-12-2017	
8.122,15	8.122,15	

c) Reserva Facultativa:

Es también denominada como reserva especial, esta constituye un valor retenido por decisión de la junta general. No es obligatoria. El objetivo de esta reserva es especifico y por un tiempo limitado, como por ejemplo la reposición de activos, protección de inversiones, etc.

Los socios tienen la posibilidad de constituir la reserva sobre las utilidades anuales, las cuales pueden tener un destino específico o carecer de él.

Las reservas legales como las facultativas, decididas por el órgano volitivo de la empresa, pueden ser aplicadas a algo concreto (expansión de sucursales, nuevas secciones, reposición de bienes de uso, despido de personal), o bien tener el carácter de previsión general.

31-12-2018	31-12-2017

145.179,73 0,00

Para el año 2018 se establece la Reserva Facultativa para la Compañía Experteam Cia. Ltda. Según acta de Junta de Socios la cual se encuentra compuesta de los siguientes rubros:

RESULTADOS ACUMULADOS	62.193,35
UILIDAD DEL EJERCICIO	82.986,38

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la venta de mercadería, y prestación de servicios.

Clase de ventas de ingresos ordinarios	31-12-2018	31-12-2017
Ingresos ventas ordinarias	1,475,075.24	892.316,66

11. RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación tributaria del impuesto a la renta para el año 2018 que parte de la utilidad contable antes de impuestos y posterior a la repartición de utilidades a trabajadores:

Partidas de Conciliación Tributaria 2018	Valor
UTILIDAD ANTES DE P.T. E IMPUESTOS	169.507,69
15% P.T.	25.426,15
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	7.808,17
BASE PARA I. RENTA	151.889,71
(=) IMPUESTO CAUSADO	37.972,43
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	21.380,29
I.R. A PAGAR	16.592,14

El impuesto a la renta del periodo 2018 es de \$16.592,14 de acuerdo a la tasa impositiva del 25%.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El anticipo de Impuesto a la Renta se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes el valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables costos y gastos deducibles. Este anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no será susceptible de devolución, salvo casos de excepciones.

También se incluirán por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, también serán exoneradas las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por 5 años.
